

Guayaquil, 15 de diciembre del 2003

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GURDAL S.A.
Ciudad

Estimados Señores

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos del ejercicio 2002 y en mi calidad de Comisario de Gurdal S.A., comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las NEC.

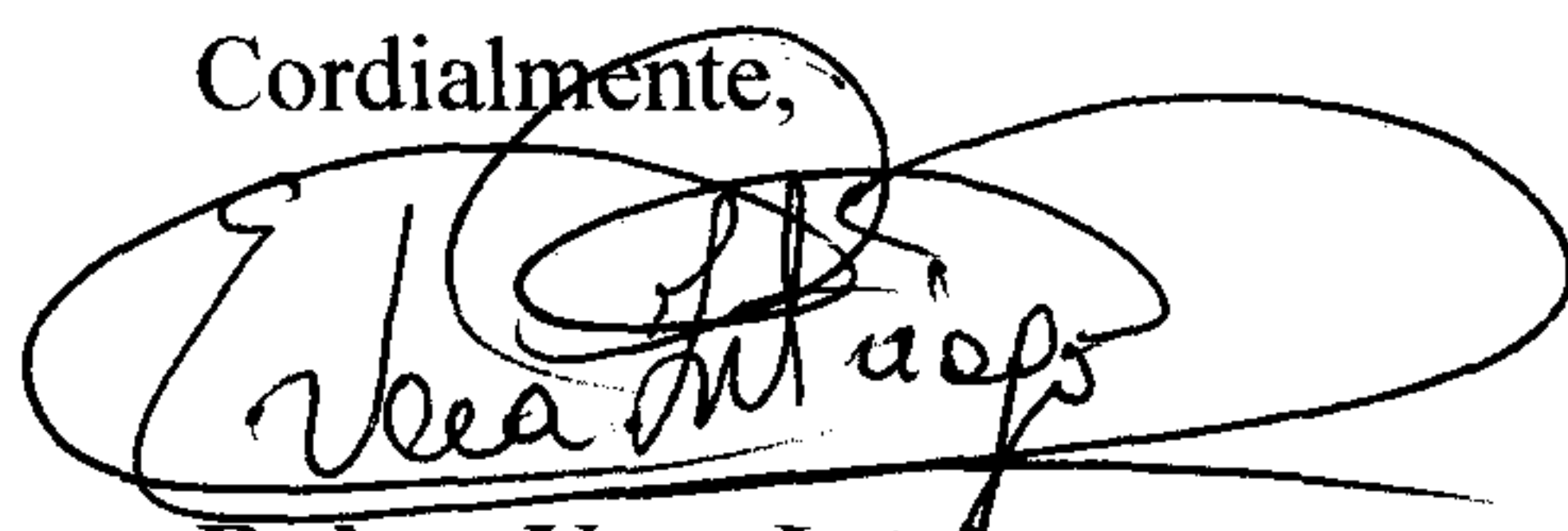
Realicé pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de Gurdal S.A., a diciembre del 2002 están respaldadas por registros contables a esta fecha.

En mi opinión, los Estados Financieros y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Sin otro particular, me suscribo.

Cordialmente,



Ruben Vera Intrago
Comisario Principal

CC: File

